

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Social						
NOMBRE DEL TITULAR:	Francisco Javier Mendoza Ramos						
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO		✓			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO	
A LA PAR (Programa de acción Renovada).		11	05	MS_APG_DSO_02	14	Feb	2024
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Población que no esté en condiciones de satisfacer los niveles mínimos de bienestar y necesidades básicas para un desenvolvimiento social integrado y por lo tanto presentan algún tipo de carencia social.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Fortalecer la participación social para mejorar el entorno de personas, familias, colonias, comunidades y espacios recreativos mediante la entrega de apoyos para la ejecución de acciones de forma coordinada ciudadanía y gobierno sean en beneficio para fortalecer el tejido social.							
PASOS							
1	El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, Dirección de Desarrollo Social, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (413.158.20.05). Extensión 132, 218.		3	Presentar un oficio de solicitud en formato libre dirigido al presidente municipal, a nombre y representación de los beneficiados una petición para llevar a cabo las acciones propuestas.			
2	La Dependencia informa al ciudadano sobre los requisitos y pasos a seguir para la gestión del trámite o servicio.		4	Realizar visita al sitio para determinar la necesidad del solicitante, con el fin de identificar el tipo de apoyo en su dimensión de persona, familia, comunidad y grupos vulnerables.			
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA			
Apoyo para las necesidades básicas del beneficiario.		7 Días Hábiles.		Única, Por Evento.			

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficinas	Dirección de Desarrollo Social		
Horario de Atención	08:00 am - 4:00 pm, de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 ext. 109
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollodetodos@gmail.com	Responsable:	Promotor Social

COSTOS							
Tipo Cobro		Monto		Unidad de Medida			
Gratuito	✓	Con costo	Gratuito	Pesos	✓	UMA	VSM
FORMAS DE PAGO							
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	
LUGARES DE PAGO							
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia		Tesorería del Municipio			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Oficio de solicitud.	✓	✓	Oficio de solicitud en formato libre.	
2	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	✓	Credencial de elector. La copia de la credencial deberá estar vigente.	
3	Comprobante de domicilio.	✓	✓	Comprobante de domicilio (no más de 3 meses de antigüedad).	
4	Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	✓	Clave Única del Registro de Población (CURP), del solicitante.	
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Escrito libre.

OBSERVACIONES

- 1 INE Vigente y con domicilio de Apaseo el Grande.
- 2 Comprobante de domicilio no mayor a tres meses y concordar con domicilio de INE.
- 3 CURP con formato actualizado.

FIGURA JURÍDICA

Afirmativa ficta Negativa ficta No aplica

LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

PDF

Visita el:

**EN CASO DE SER REQUERIDA;
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.**

 **Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.**

Identificar las necesidades a solucionar, supervisión de la correcta ejecución del apoyo, corroborar la completa aplicación del apoyo.

Inspección

Verificación

Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY

Regulación

Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018).

Fundamento Jurídico

Artículo 8 fracción VI, y 29.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Regulación

Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato.

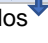
Fundamento Jurídico

Sección Novena, De la Dirección de Desarrollo Social, Artículo 57, 58, 59, 60, 61.

PROTESTA CIUDADANA

Es un mecanismo para obtener solución a casos en los que el servidor público, con acciones u omisiones, niegue o altere la gestión del trámite o servicio.

Protesta Ciudadana

Da clic en el botón para realizar una y sigue los pasos que aparecerán en pantalla: 

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:

Contraloría Municipal

Teléfono:

(413) 15 8 20 05 Ext. 228

Correo electrónico:

contraloría_ag@hotmail.com

ATENTAMENTE



LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL